



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 24 de octubre de 2017

Número 4892-VI

CONTENIDO

Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba

Anexo VI

Martes 24 de octubre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*Aprobado, comuníquese.
Octubre 24 del 2017.*

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE PRONUNCIA POR ELIMINAR EL BLOQUEO COMERCIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO IMPUESTO POR ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN CONTRA DE LA REPÚBLICA DE CUBA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero:- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América contra de la República de Cuba y se solicita respetuosamente al Gobierno Mexicano, lleve esta postura a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Segundo: La Cámara de Diputados, realiza una respetuosa petición al Congreso de los Estados Unidos de América para que ponga fin al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, con base en los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

24 OCT 2017

RECIBIDO

SALÓN DE SESIONES
EDGALMTZ Hora: 14:02

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE PRONUNCIA POR ELIMINAR EL BLOQUEO COMERCIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO IMPUESTO POR ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN CONTRA DE LA REPÚBLICA DE CUBA



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de octubre de 2017.

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

P.A.

Dip. César Paniacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de Revolución Democrática

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE PRONUNCIA POR ELIMINAR EL BLOQUEO COMERCIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO IMPUESTO POR ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN CONTRA DE LA REPÚBLICA DE CUBA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>